GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 170

--------**SESIÓN DE JUNTA PREVIA CELEBRADA POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EN FUNCIONES DURANTE EL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS**.----------

---PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA LUCERO DEOSDADY MARTÍNEZ LÓPEZ--

--------En el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, reunidos las y los integrantes de la Legislatura 66, existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, y con base en el registro electrónico de **Lista de Asistencia**, la **Diputada Presidenta Lucero Deosdady Martínez López**, declara la **Apertura de la Junta Previa**, siendo las **siete horas** con **cincuenta y cuatro minutos**, del día **1** de **octubre** del **año dos mil veintiséis**.----------

-------- Se informa que con fundamento en el artículo 69, numeral 2, incisos a) y c) de la Ley interna del este Congreso del Estado, se justifica la inasistencia delos Diputados Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia, Vicente Javier Verastegui Ostos e Ismael García Cabeza de Vaca.----------

---------Enseguida la Diputada Presidenta da **lectura al Orden del Día**, siendo el siguiente: ***Primero***. *Lista de Asistencia;* ***Segundo***. *Apertura de la Junta Previa;* ***Tercero.*** *Lectura del Orden del Día;* ***Cuarto.*** *Elección Integral de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos durante el Primero Periodo de las Sesiones correspondientes al Tercer Año Constitucional de la Legislatura 66 del Congreso del Estado de Tamaulipas; y,* ***Quinto.*** *Clausura de la Junta Previa*. ----------

--------Declarada la apertura de la sesión de Junta Previa, la Diputada Presidenta **Lucero Deosdady Martínez López** convoca a las y los integrantes del Pleno Legislativo, para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 18 numeral 1, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, propongan candidatas o candidatos para la ***elección integral de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Legislatura 66 del Congreso del Estado de Tamaulipas***, haciendo del conocimiento al Pleno que la votación se realizará mediante cédula. -

--------Hecho lo anterior, la Diputada Presidenta concede el uso de la tribuna a la **Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente**, para proponer la integración de la Mesa Directiva de la siguiente manera, ***Del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, al Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, como Presidente de este periodo; Del Grupo Parlamentario de Morena al Diputado Francisco Hernandez Niño, como Secretario; del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a la Diputada Marina Edith Ramírez Andrade***, **y del Grupo Parlamentario de MORENA, como Suplente a la Diputada Yuriria Iturbe Vázquez** para fungir durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año del Ejercicio Constitucional de la Legislatura 66 Constitucional. ----------

--------Al no existir más propuestas, la **Diputada Presidenta Lucero Deosdady Martínez López** solicita al **Diputado Secretario Claudio Alberto de Leija Hinojosa**, someta a la consideración del Pleno Legislativo la propuesta que antecede, llamando por lista a las legisladoras y legisladores, a fin de que emitan su voto en las cédulas que para tal efecto les han sido entregadas.---------- ---------- Hecho lo anterior, y una vez realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, se declara **aprobada** la propuesta de referencia por **32 votos a favor**. En tal virtud, la Diputada Presidenta, determina la expedición de la **resolución** correspondiente e instruye a la Secretaría de la Diputación Permanente, giren las comunicaciones respectivas, con base en lo dispuesto por el artículo 18, numeral 5, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.----------

------ Acto continuo, la **Diputada Presidenta Lucero Deosdady Martínez López**, **Clausura la Junta Previa**, siendo las **nueve horas con catorce minutos,** y se declaran válidos los acuerdos tomados, concluyendo así los trabajos de esta Diputación Permanente que fungió durante el periodo de receso para el cual fue electa. Asimismo, se invita a las legisladoras y legisladores que permanezcan en sus curules para dar inicio a la Sesión Pública y Solemne. ----------

DIPUTADA PRESIDENTA

DIP. LUCERO DEOSDADY MARTÍNEZ LÓPEZ

GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

SECRETARIO

DIP. CLAUDIO ALBERTO DE LEIJA HINOJOSA

SECRETARIO

DIP. GERARDO PEÑA FLORES

VOCAL

DIP. FRANCISCA CASTRO ARMENTA

VOCAL

DIP. EVA ARACELI REYES GONZÁLEZ

VOCAL

DIP. MAYRA BENAVIDES VILLAFRANCA

VOCAL

DIP. MERCEDES DEL CARMEN GUILLEN VICENTE

Hoja de firmas del Acta número 170, correspondiente a la Junta Previa, celebrada el día 1 de octubre de 2026.